

De conformidad con el Decreto Ejecutivo 35 (7 de agosto de 2024), a continuación figura información sobre los delitos y las sanciones relacionados con las elecciones de acuerdo con la ley de Virginia:

Es un delito grave de clase 6:

- Votar más de una vez de manera intencional en la misma elección, ya sea que los votos adicionales se emitan en Virginia o en cualquier otro estado o territorio de los Estados Unidos. Sección 24.2-1004(B)(i).
- Procurar, asistir o inducir de manera intencional a otra persona a que vote más de una vez en la misma elección, ya sea que los votos adicionales se emitan en Virginia o en cualquier otro estado o territorio de los Estados Unidos. Sección 24.2-1004(B)(ii).
- Votar de manera intencional en un lugar y en un momento en los que usted sabe que no está calificado para votar. Sección 24.2-1004(B)(iii).
- Procurar, asistir o inducir de manera intencional a otra persona a que vote en un lugar y en un momento en los que usted sabe que no está calificada para votar. Sección 24.2-1004(B)(iv).
- Inscribirse para votar de manera intencional en más de un domicilio a la vez, ya sea que las inscripciones adicionales sean en Virginia o en cualquier otro estado o territorio de los Estados Unidos (no aplica si se brinda información de inscripción previa en el momento de la inscripción). Sección 24.2-1004(C)(i).
- Procurar, asistir o inducir de manera intencional a otra persona a que se inscriba para votar en más de un domicilio a la vez, ya sea que las inscripciones adicionales sean en Virginia o en cualquier otro estado o territorio de los Estados Unidos (no aplica si se brinda información de inscripción previa en el momento de la inscripción). Sección 24.2-1004(C)(ii).

Es un delito grave de clase 5:

- Entorpecer o impedir de manera voluntaria e intencional, o intentar entorpecer o impedir que un funcionario electoral o su empleado administre las elecciones, incluso mediante soborno, intimidación, amenazas o coerción. Sección 24.2-1000.
- Divulgar o hacer uso de cualquier parte del número de seguro social del solicitante de la inscripción electoral del votante, salvo por lo autorizado por ley para uso oficial. Sección 24.2-1002.1.
- Robar o alterar de manera intencional, fraudulenta o ilegal, o ayudar, inducir o permitir que cualquier otra persona robe o altere de manera intencional, fraudulenta o ilegal:
 - cualquier parte de cualquier receptáculo de votación, equipo de votación o inscripción, registros o documentos, que se usan de cualquier forma dentro del proceso de inscripción o electoral. Sección 24.2-1009(i).
 - el software usado para preparar y operar el equipo de votación o el software o hardware usados para recopilar y difundir resultados electorales. Sección 24.2-1009(ii).
 - un dispositivo de activación electrónica o medio de almacenamiento de datos electrónicos usados para preparar, operar o hacer una copia de seguridad de equipos de votación electrónica. Sección 24.2-1009(iii).
- Interceptar, alterar o interrumpir de manera intencional, fraudulenta o ilegal la transmisión electrónica de los resultados electorales o la publicación de los resultados en Internet, o ayudar, inducir o permitir que cualquier otra persona lo haga. Sección 24.2-1009(iv).
- Hacer una anotación, eliminación o alteración de manera fraudulenta de cualquier parte de cualquier receptáculo de votación, equipo de votación o inscripción, registros o documentos, que se usan de cualquier forma dentro del proceso de inscripción o electoral, o ayudar, inducir o permitir que cualquier otra persona lo haga. Sección 24.2-1009(v).
- Hacer declaraciones o manifestaciones sustancialmente falsas de manera intencional en cualquier declaración, formulario o informe exigido por el Título 24.2 del Código de Virginia. Sección 24.2-1016.

Es un delito menor de clase 1:

- Emitir un voto o depositar una boleta de manera ilegal. Sección 24.2-1004(A).
- Solicitar o aceptar dinero o algo de valor para influir en su voto o el de otra persona en cualquier elección. Sección 24.2-1007.